



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL A LA CONVOCATORIA (CONCURSO DE MÉRITOS) PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE DOS PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE ATENCIÓN TEMPRANA DE ALCAÑIZ – Curso 2023-2024. (*Convocada por Resolución de 5 de junio de 2023*).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no habiéndose presentado ninguna a las plazas que se convocan

RESUELVO:

PRIMERO: Elevar a definitivo el acuerdo del Órgano de selección de fecha 21 de junio de 2023, declarando desierta la provisión de plazas por ausencia de candidatos.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte [www.educaragon.org](http://www.educaragon.org).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte ([www.educaragon.org](http://www.educaragon.org)), de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

La Directora General de Personal

OLGA ALASTRUEY ALPÍN.